

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7250 *Resolución de 24 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 113, de 18 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sargento de la Policía Local de Abarán, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 113, de fecha 18 de mayo de 2018, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios dentro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Abarán.

Abarán, 24 de mayo de 2018.–El Alcalde, José Miguel Manzanares Peñaranda.